

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfg@igmm.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) inició un proceso para realizar una reforma de gran calado a sus estatutos, como no ocurría desde 2004, a fin de modificar su esquema de afiliación y dar mayor cabida a los mejores candidatos ciudadanos rumbo a las elecciones de 2024.

Aunque en 2013, ya se habían actualizado los estatutos para elegir a sus dirigentes mediante el voto directo de sus militantes, este año se busca una renovación estatutaria general, pues su esquema de afiliación resulta complicado, además de que busca tener a los mejores cuadros ciudadanos para llevarlos como candidatos a las elecciones.

El camino hacia la Asamblea Nacional del PAN —única instancia que puede modificar los estatutos— a realizarse el 13 y 14 de noviembre, comprende la elección de más de 10 mil delegados, quienes primeramente se elegirán en asambleas municipales en septiembre, para posteriormente el 12 de octubre votar a los consejeros estatales y consejeros nacionales.

Este proceso es resultado de una gira que han realizado en los estados funcionarios del CEN del PAN como Margarita Fisher y Fernando Rodríguez Doval, entre otros, no solo para conocer el sentir de los militantes, sino las expectativas que los ciudadanos sin partido tienen en el PAN.

"El PAN debe abrirse a todos aquellos mexicanos que observan con estupefacción la pesadilla que ha supuesto para el país la mal llamada Cuarta Transformación", dijo en entrevista con Excélsior, Fernando Rodríguez Doval, secretario de Estudios y Análisis Estratégicos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN.

Con su doctrina humanista y su adhesión histórica a la Democracia Cristiana Internacional, el PAN está migrando ahora hacia el centro del espectro político, y entre otras acciones, el CEN ya cuenta con una Secretaría de Igualdad y Desarrollo Humano en la que tienen cabida los grupos LGTBTTIQ+ y una Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

"Ni conservador, ni sectario, es un partido con valores y estos no se van a eliminar", dijo Margarita Fisher, secretaria nacional de Formación y Capacitación del PAN, en el marco de la gira nacional que realiza hacia los nuevos estatutos.

MEMBRÍA SELECTA

El esquema de afiliación de militantes del PAN es distinto al de cualquier otro partido en México. Por ejemplo, en Morena, PRI o PRD, basta con que un ciudadano solicite su afiliación, y de forma inmediata es registrado en el padrón de militantes de estos partidos y se le otorga una credencial del Instituto político.

En el caso de Acción Nacional, para que un ciudadano pueda afiliarse se requiere, primero, que tome cursos de doctrina del partido, centrados en el humanismo y los preceptos de la democracia cristiana, con énfasis en las libertades democráticas y el desarrollo personal.

Luego de haber tomado los cursos, en un lapso que puede durar hasta un año, los futuros militantes del PAN deberán aprobar los exámenes correspondientes para poder ser miembros activos.



"Una vez que tomaste y acreditaste el curso, la Secretaría de Formación y Capacitación emitirá la constancia de acreditación del Taller de Introducción al Partido TIP, que será enviada al mismo correo electrónico utilizado para el registro.

"Al recibir la constancia del TIP deberás acudir al Comité Municipal o Estatal de tu estado con constancia de acreditación del TIP y credencial para votar con fotografía vigente.

"Una vez revisada y validada tu documentación, el Registro Nacional de Militantes registrará en la Plataforma PAN tu información para que aparezcas en el padrón de militantes ubicado en <https://www.rmm.mx/Padron> o se te notificará vía correo electrónico el motivo de rechazo", dice el reglamento de afiliación.

Aunado a ello, cada año, se debe reafirmar la militancia, con el riesgo de perderla, si no se sigue el proceso.

Por eso, hasta finales de

2021, el PAN solo contaba con 270 mil 799 personas en su padrón de militantes, las que representaban el 0.28% del Padrón Electoral Federal, mientras la Ley General de Partidos Políticos establece que el número de militantes no puede ser inferior al 0.26%.

ABRIR EL PAN A LA SOCIEDAD

En la entrevista, Rodríguez Doval, afirmó que es necesario que el partido esté más cercano a la gente, y modernizar el mecanismo de afiliación, para que Acción Nacional sea el representante de más mexicanos.

"Es necesario reforzar y recuperar los espacios de diálogo, de debate y de discusión en todos los niveles. Y también mejorar nuestras reglas en cuanto a los mecanismos de afiliación, selección de candidatos y elección de dirigentes.

"Debemos ser un partido de militantes libres, en el que se premie el mérito, el trabajo y la capacidad. Hay mucho talento político no suficientemente aprovechado en el partido, personas que no son consideradas para candidaturas y espacios de decisión simplemente porque no pertenecen a algún grupo de poder interno", indicó el exiliado federal.

Rodríguez Doval señaló que una mayor participación

de la sociedad a través de una militancia partidista, servirá también para hacer a un lado la polarización, pues el partido representará un pensamiento más diverso que busque soluciones a los problemas que enfrenta el país.

"El PAN debe articular un auténtico proyecto cultural alternativo a lo que representa el lopezobradorismo, un proyecto basado en la noción del bien común y sin caer en lógicas fragmentarias ni en polarizaciones de identidad.

"Para ello, los panistas debemos volcarnos en el trabajo externo, ir a las calles y a las plazas, y escuchar a los ciudadanos en sus necesidades reales y sus problemas cotidianos", indicó.

La Asamblea Nacional del PAN de noviembre próximo deberá aprobar nuevos esquemas de afiliación al partido, que resulten más prácticos para los ciudadanos que se identifican con el partido, como alternativa de otras fuerzas partidistas.

"Corresponde decidir a la

Asamblea Nacional Extraordinaria: La modificación de los Estatutos del Partido. Para ello, la Comisión Permanente o el Consejo Nacional realizará un proyecto tomando en cuenta las opiniones de los militantes del Partido, órganos estatales y municipales en reuniones de consulta convocadas para tales efectos.

"Y, una vez aprobado por la Comisión Permanente o por el Consejo Nacional el proyecto deberá ponerse, junto con la convocatoria, a disposición de los delegados acreditados", dicen los estatutos en su artículo 21.

Para integrar dicha asamblea, se requiere elegir delegados, primero a nivel municipal, estatal y nacional, lo cual da una cifra superior a los 10 mil delegados, quienes tendrán la responsabilidad de tomar las decisiones para el futuro de Acción Nacional.

La Comisión de Reforma de Estatutos retomó el anteproyecto elaborado en 2020, en el que destacan las facilidades para la afiliación, una política de inclusión, abrir el

partido a la sociedad y partido de género en las dirigencias estatales.

MINORÍAS DENTRO DEL PAN

En los meses recientes, Acción Nacional se ha dado a la tarea de incorporar a minorías que históricamente no se identificaban con el partido, como miembros de la comunidad lesbico-gay y de los distintos grupos indígenas.

Así, el CEN del PAN optó por crear la Secretaría de Igualdad y Desarrollo Humano en la que tienen cabida los grupos LGTBTTIQ+ y la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

La titular de Igualdad y Desarrollo Humano del partido, Kathia Bollo, y el vocero Marcos Aguilar, recibieron a principios de año a una comisión de representantes de organizaciones defensoras de los derechos humanos de la población LGTBTTIQ+ con quienes sostuvieron un diálogo.

Los funcionarios panistas asentaron que el partido siempre ha defendido la dignidad, la igualdad, la libertad y los derechos de todas las personas, "las opiniones contrarias a ello no son compartidas por nuestra institución, además la Constitución está por encima de cualquier opinión personal", dijo Bollo.

También diputada manifestó que para Acción Nacional no hay distingos de personas, el primer principio de doctrina es el eminente respeto a la dignidad de la persona humana.

"Queremos el bienestar, el desarrollo, pero sobre todo el acceso a una vida libre de violencia de cualquier mexicana que viva en una condición vulnerable. En el Partido Acción Nacional siempre estamos a favor de los derechos humanos y de una vida libre de violencia", enfatizó.

Y LAS ALIANZAS...

Dentro del Programa de Acción Política del PAN que deberá aprobar la Asamblea Nacional de noviembre próximo está el de la vocación aliancista del partido y un esquema de buen gobierno, como dijo a este diario Rodríguez Doval.

"Este trabajo (las alianzas con otros partidos) será considerado en la Asamblea, aunque la dirigencia encabezada por Marko Cortés lo ha iniciado desde tiempo atrás.

"Tiene que ver con un concepto que acuñó Carlos Castillo Peraza en los años noventa: la Política Total, la cual implica desplegar todas nuestras capacidades como fuerza política y social ante la urgencia que está viviendo el país", indicó.

El PAN dará respuesta en su Asamblea Nacional de noviembre al llamado que desde mediados de 2021 han hecho distintas organizaciones civiles para tener en 2024 un candidato presidencial de unidad, que sea emanado de la sociedad civil.

El Frente Cívico Nacional busca una elección primaria para elegir un candidato único de oposición en la que participe toda la ciudadanía y que esta sea organizada por el INE.

Otros grupos como Futuro 21 propone que distintas casas encuestadoras realicen sondeos para determinar quién sería el candidato presidencial mejor posicionado de la oposición.

Mientras que la organización civil Si por México, integrada por empresarios, activistas sociales y políticos, ha planteado una "hoja de ruta", que permita a toda la oposición en conjunto llevar un solo banderado presidencial rumbo a la contienda de 2024.

El PAN debe abrirse a todos aquellos mexicanos que observan con estupefacción la pesadilla que ha supuesto para el país la mal llamada Cuarta Transformación.

FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL
SECRETARIO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS ESTRATÉGICOS DEL CEN DEL PAN

Ni conservador, ni sectario, es un partido con valores y estos no se van a eliminar.

MARGARITA FISHER
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PAN